GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONE EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

21 ° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL
Informe Guinea-Bissau
Proyecto
Intervención de Chile
Ginebra 23 de enero 2015
Cotejar según lectura

Damos la bienvenida a la delegación de Guinea-Bissau y agradecemos la presentación de su informe nacional.

Constatamos los avances alcanzados desde su primer Examen, particularmente con la ratificación de diversos instrumentos internacionales de Derechos Humanos, así como la implementación de nuevas leyes y programas, incluyendo la reforma del sector judicial, la penalización de la mutilación genital femenina, la promulgación de la Ley de violencia doméstica, la Ley de Salud Reproductiva, entre otras.

Alentamos a Guinea-Bissau seguir en este proceso con el apoyo de la comunidad internacional.

Nuestra delegación desea formular las siguientes recomendaciones:

- Reforzar los planes y programas a objeto de fortalecer y garantizar la independencia y efectividad de las instituciones judiciales, dotándolas de estructuras y recursos financieros adecuados.

- Seguir avanzando en la implementación de disposiciones legislativas para prohibir y combatir la discriminación contra los niños con discapacidad, los niños con VIH/SIDA y niñas, en línea con la recomendación del CRC.

- Acelerar la aplicación del Plan Nacional de Acción contra la mutilación genital femenina a fin que esta práctica sea erradicada y efectivamente penalizada, reforzando además los programas de educación y sensibilización.

Muchas gracias